



L'ORÉAL
GROUPE



REGLAS Y REGULACIONES DE LA EDICIÓN 2023 L'ORÉAL-UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE PERÚ CON APOYO DE LA CÁTEDRA UNESCO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (UNSA)

1. Introducción

El programa L'Oréal-UNESCO *For Women in Science* Perú con apoyo de la Cátedra UNESCO Participación de la Mujer en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) tiene como objetivo promover y fomentar la participación de peruanas en la ciencia. Este programa identifica y recompensa a investigadoras talentosas en ciencias formales, ciencias de la vida y ambientales, ciencias de la materia, ciencias de la ingeniería y ciencias tecnológicas (lista de disciplinas en el Apéndice 1).

Para esta edición de 2023, se otorgará un reconocimiento para alentar a investigadoras peruanas con el fin de incentivar su brillante carrera científica. El reconocimiento es de S/ 39.000, se asignará a una investigadora que esté matriculada en un programa de doctorado en el Perú o en el extranjero, o graduada del doctorado con un máximo 5 años de haber obtenido el título de doctorado, y que el proyecto de su investigación esté vinculado a alguna de las disciplinas listadas en el Apéndice 1 y se realice en el Perú (válido para todo el Territorio Nacional).

2. Condiciones generales de elegibilidad

- La candidata deberá ser peruana por nacimiento o por adopción
- La candidata deberá ser reconocida con sexo mujer en su DNI
- Estar cursando un programa de estudio de doctorado en el Perú o en extranjero, y estar llevando a cabo su investigación del doctorado en una de las disciplinas expuestas en el Apéndice 1 y se realice en el Perú.
Nota: De estar realizando el doctorado en el extranjero, la investigación realizada deberá traer un beneficio para el Perú.
- Respecto a la vigencia del doctorado la candidata debe cumplir una de las siguientes:
 - Estar al menos en el segundo año de su doctorado
 - Tener un máximo 5 años de haber obtenido el título de doctorado
 - Encontrarse realizando investigaciones en el área científica con la finalidad de obtener dicho título en Universidades nacionales o extranjeras
- Realizar la investigación en uno de los campos expuestos en el Apéndice 1.

Para tener en cuenta:

No son elegibles las candidatas que ya han sido reconocidas por uno de los programas nacionales o regionales L'Oréal-UNESCO *For Women in Science*. De haber postulado y no haber sido elegida en una edición anterior del programa podrán postularse para esta edición.

3. Criterios de selección

Los criterios de selección por parte del comité evaluador son los siguientes:

a. La calidad de la aplicación

Nota: Todos los documentos deberán venir traducidos al castellano.

La solicitante deberá:

- Demostrar cómo la formación o los conocimientos prácticos y teóricos adquiridos dentro de la organización anfitriona contribuyen al trabajo de la investigación actual.
- Valorizar la excelencia del expediente académico (número, calidad e impacto de publicaciones, presentaciones en congresos, patentes, etc.),
- Incluir el resumen de la investigación, formulado en términos claros con un máximo de 200 palabras.
- Incluir cartas de recomendación ejemplares y explícitas, en conjunto de la Hoja de Vida de la persona que lo recomienda y sus datos de contacto.

Origen:

- Carta del director de tesis
- Carta de aceptación del equipo de recepción del laboratorio para el año 2023.

Contenido:

- Reconocimiento de la calidad científica y de la importancia del trabajo realizado y previsto en el trabajo de investigación (originalidad, alcance científico, ámbito económico y social). Es importante mostrar cómo ha contribuido realmente la candidata. Importante tener en cuenta que debe de destacar el trabajo que ella hizo o hará y no el trabajo del laboratorio.

b. Excelencia científica en investigación

- La investigación describe el plan de investigación en su conjunto, incluida la metodología, así como el alcance, la novedad y los posibles impactos de la investigación.
- Descripción detallada de máximo de cinco páginas (incluidas las referencias). Texto justificado, fuente *Times New Roman*, tamaño 12 con espaciado simple. Se tiene en cuenta que esta sea relevante y bien preparada, la descripción debe ilustrar un espíritu innovador y creativo.
- Este trabajo de investigación debe contribuir al conocimiento en el área de investigación de la candidata y permitir promover el trabajo científico en el Perú y en el extranjero.

c. La capacidad de la candidata para comunicar y promover la ciencia a jóvenes mujeres

- Valoración de las cualidades humanas de la investigadora, de su autonomía, innovación, creatividad y capacidad para interactuar de forma eficiente, productiva y solidaria con los demás (compartir, escuchar, asesorar...).

4. Dotación: definición y uso

a. Definición

Un reconocimiento será otorgado por el programa de L'Oréal-UNESCO *For Women in Science* Perú con apoyo de la Cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).

- La ganadora recibe una dotación de S/ 39.000 nuevos soles.

El reconocimiento será pagado directamente a la ganadora por L'Oréal Perú S.A después de la ceremonia de premiación, y de haber recibido los documentos originales necesarios para el registro y para realizar la transferencia bancaria.

- Cada beneficiaria debe informarse sobre la tributación vinculada a este reconocimiento.
- El reconocimiento no es renovable.

- El reconocimiento se puede combinar con otras asignaciones. Ejemplo. otras donaciones, precios, salario y financiación para doctorados.

b. Uso

La dotación está destinada para la investigadora, y debe destinarse exclusivamente a la promoción de la investigación en el Perú, o de la investigadora en un marco profesional.

Algunos ejemplos de uso:

- Compra de equipos informáticos o equipos avanzados. Se entiende que el reconocimiento no debe en ningún caso reemplazar las responsabilidades del laboratorio frente a sus investigadores. Como resultado, el reconocimiento no se puede utilizar para adquirir equipo básico de laboratorio.
- Viajar en el país o en el extranjero para conocer expertos o crear colaboraciones.
- Financiación para asistir a conferencias, congresos, formación/adquisición de conocimientos, creación de un plan de negocio, etc.
- Compra de artículos científicos.

5. Aplicación

Las solicitudes son realizadas por las propias candidatas únicamente a través de la plataforma en línea: www.forwomeninscience.com.

Una solicitud solo se considera completa cuando incluye todos los siguientes documentos:

- Hoja de vida detallada de 1 a 2 páginas como máximo incluyendo formación, acciones de difusión, compromisos de la candidata, etc. Este documento debe evidenciar la excelencia de la candidata en términos académicos (calidad e impacto de sus publicaciones, congresos, patentes, etc.), y personales (ejemplo. Su solidaridad, si es innovadora, creativa, etc.). De igual manera actividades realizadas para comunicar y promover la ciencia a jóvenes mujeres.
- Una lista de las publicaciones de la candidata (desde la más reciente hasta la más antigua). Como mínimo 2 publicaciones (artículo, patentes, comunicaciones orales, pósters, etc.) publicadas o en proceso de publicación.
- Copias de diplomas y acta de grado o certificados obtenidos en su idioma original.
- Un resumen del trabajo de investigación en un máximo de 200 palabras (destinado a un panel de expertos científicos).
- Una descripción detallada del trabajo de investigación de 5 páginas como máximo, incluidas las referencias (Texto justificado, fuente *Times New Roman*, tamaño 12 con espacio simple)
- Un presupuesto estimado que detalle los gastos previstos para apoyar con coherencia la ejecución del trabajo de investigación. Este presupuesto no debe exceder los S/ 39.000 (en forma de tabla con gastos proyectados). Si el presupuesto estimado es inferior a la cantidad asignada, el exceso podrá gastarse después del año siguiente al Premio (no hay tiempo limitado para su uso).
- Al menos dos cartas de recomendación, cada una evaluando la calidad del CV, la originalidad del proyecto y mencionando la relación y las dimensiones humanas de la candidata. Deben

venir acompañadas de la Hoja de Vida de la persona que lo recomienda y sus datos de contacto.

- Carta del director de tesis y de la aceptación del equipo de recepción del laboratorio para el año 2023.
- Certificado de estudios en curso: SI APLICA, deberán adjuntar un certificado que indique que ha cursado al menos dos años del programa de doctorado al momento de realizar la postulación. El certificado debe ser expedido por la oficina competente en la institución.
- Si la propuesta involucra a participantes humanos o animales de experimentación, el estudio debe ser revisado por un Comité de Ética, o en su defecto presentar la Carta de exoneración emitida por dicho Comité.

Para tener en cuenta:

- No se tendrán en cuenta los expedientes incompletos, recibidos fuera de plazo y por fuera de la plataforma www.forwomeninscience.com, así como las solicitudes que no cumplan las condiciones establecidas anteriormente.
- El comité evaluador está sujeto a un deber de confidencialidad con respecto a los documentos que se le confían.

6. Selección

- Las candidatas serán preseleccionadas por un Comité de Evaluación integrado por reconocidos especialistas en estas materias. Únicamente de estos proyectos elegidos, un Jurado independiente compuesto por notables investigadores será el encargado de la resolución final acerca de la (una) investigadora distinguida, en conformidad con los criterios establecidos en las Bases.
- En el Apéndice 2 puede encontrar la cuadrícula de evaluación y los coeficientes asociados a cada criterio que será usada por el comité evaluador.
- La decisión del jurado es definitiva y no puede ser apelada. No puede ser discutido ni sujeto a explicaciones o justificaciones.
- El resultado se le comunicará por teléfono y correo electrónico a la beneficiaria después de las deliberaciones del jurado.

7. Acciones colaborativas

Los investigadores se comprometen a:

- Continuar el trabajo de investigación para el que se obtuvo el premio de L'Oréal-UNESCO *For Women in Science* Perú con apoyo de la Catedra UNESCO de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).
- Realizar los gastos detallados en el presupuesto estimado del expediente de solicitud.
- Redactar un informe sobre el trabajo de investigación con el objeto de la dotación, que se presentará a L'Oréal Perú y sus aliados y a la *Fondation L'Oréal* en el año siguiente a la concesión del Premio.

- Participar en la formación de liderazgo, así como en la ceremonia de premiación. La participación en estos eventos es obligatoria. Los costos de transporte y alojamiento para la beneficiaria serán cubiertos por L'Oréal Perú S. A¹.

8. Comunicación

La investigadora indicará este reconocimiento en las comunicaciones resultantes bajo el nombre de L'Oréal-UNESCO *For Women in Science* Perú con apoyo de la Cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).

Serán fotografiadas, filmadas y entrevistadas con fines no comerciales relacionados con la comunicación del programa L'Oréal-UNESCO *For Women in Science*. Estas fotos, videos y textos pueden ser utilizados para publicaciones escritas y audiovisuales, permitiendo su difusión a los medios de comunicación franceses, peruanos, panameños y colombiano entre otros. Una autorización escrita de derecho de imagen debe ser firmada por la beneficiaria cuando se firma el contrato.

9. Calendario estimado

- **Apertura de la convocatoria:** 27 de junio 2023
- **Cierre de la convocatoria:** 8 de agosto 2023 a las 13:00 hora Perú
- **Revisión de requisitos:** 9 de agosto al 15 de agosto 2023
- **Evaluación de aplicaciones:** Del 16 de agosto al 30 de setiembre de 2023
- **Selección final por el jurado:** octubre 2023
- **Ceremonia de premiación:** 3ra semana de noviembre 2023

10. Propiedad intelectual y propiedad de los resultados

La propiedad de los resultados obtenidos como consecuencia de los desarrollos científico-tecnológicos apoyados mediante el Premio pertenecerán a la investigadora que lo obtuvo o a las entidades públicas o privadas a la que pertenece la investigadora en los casos que esté en relación de dependencia o contratada para realizar actividades de investigación.

La propiedad de los resultados comprende a todo resultado susceptible de apreciación pecuniaria alguna y que se encontrare protegido por la legislación nacional, tanto de fuente interna como internacional, sobre propiedad intelectual, industrial y de confidencialidad.

En caso de que se publicare alguno de los proyectos presentados al programa, los derechos de autor pertenecerán a la investigadora. En la publicación también se deberá hacer mención de la distinción recibida en el marco del Premio Nacional L'Oréal UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con la UNSA y Cátedra UNESCO UNSA- Edición 2023.

¹ De acuerdo con las condiciones generales de transporte y alojamiento aplicables a L'Oréal Perú S.A.

11. Reglas

La participación en la convocatoria para el programa L'Oréal-UNESCO *For Women in Science* Perú con apoyo de la Cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) implica la aceptación de este reglamento con la inscripción. Las interesadas aceptan las características, requisitos y condiciones de la presente convocatoria, así como lo dispuesto en las presentes bases del concurso para el desarrollo de esta y la entrega del recurso o beneficio objeto de esta. Una vez presentada la propuesta no será posible alegar desconocimiento de los requisitos y condiciones de las bases del concurso y sus Apéndices. Cualquier aclaración, solicitud de subsanación de requisitos o solicitud de revisión de resultados preliminares debe realizarse de acuerdo con lo definido en el cronograma.

12. Contáctenos

Para cualquier pregunta relacionada con las regulaciones, consulte las preguntas frecuentes en línea en la plataforma www.forwomeninscience.com o a:

Valentina Restrepo: valentina.restrepo@loreal.com o Ileana Monti: imonti@unsa.edu.pe

Apéndice 2. Lista de áreas científicas

*Esta clasificación de disciplinas se basa en *la Clasificación revisada del campo de la ciencia y la tecnología (FoS) en el Manual Frascati de la OCDE* y adaptada al Programa FWIS L'Oréal-UNESCO.

CIENCIAS FORMALES

MATEMÁTICAS	INFORMÁTICA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Matemáticas aplicadas Matemáticas puras Estadística y probabilidad Bio-matemáticas	Ciencias de la computación Ciencia de la información Bioinformática Inteligencia Artificial (IA)

CIENCIAS FÍSICAS

QUÍMICA	FÍSICA
Bioquímica Química analítica Química coloide Química de materiales Química inorgánica Química macromolecular Química medicinal Química nuclear Química orgánica Físicoquímica Electroquímica (pilas secas, baterías, pilas de combustible, metales de corrosión, electrólisis) Nanomateriales Fitoquímica Ciencia de polímeros	Acústica Astronomía (incluyendo astrofísica, ciencia espacial) Atómico (física de átomos, efecto Moessbauer) Mecánica Física molecular y química: colisión, interacción con la radiación Óptica (incluyendo óptica láser y óptica cuántica) Físicoquímica Física de la materia condensada (incluyendo anteriormente física del estado sólido, superconductividad) Física de fluidos y plasma (incluida la física de superficies) Física de partículas y campos Física del estado sólido Física molecular -Física nuclear Física teórica Resonancias magnéticas Termodinámica

CIENCIAS DE LA VIDA Y DEL MEDIO AMBIENTE

CIENCIAS BIOLÓGICAS	MEDICINA BÁSICA	MEDICINA CLÍNICA	CIENCIAS DE LA SALUD	BIOTECNOLOGÍA SANITARIA	CIENCIAS DE LA TIERRA Y AMBIENTALES RELACIONADAS	CIENCIAS AGRÍCOLAS
<p>Bioquímica Bioingeniería Biología celular Biología reproductiva Biología extremófila Biología evolutiva (Antropología, Arqueo biología) Biología humana Biología marina, biología del agua dulce, limnología Biología molecular Biología teórica y matemática Biofísica Biotecnología Células madre Cronobiología Criobiología Ecología Embriología y biología del desarrollo Enzimología Epigenética Etología Genética y herencia Inmunología Metabolismo Métodos de investigación bioquímica Microbiología Micología Neurociencia Paleontología Fisiología celular Conservación de la biodiversidad Radiobiología Ciencias de las plantas, botánica Simbiosis Virología</p>	<p>Anatomía y morfología Química medicinal Genética humana Inmunología Neurociencias (incluida la psicofisiología) Patología Farmacología y farmacia Fisiología (incluyendo citología) Toxicología</p>	<p>Alergia Andrología Anestesiología Sistemas respiratorios Cirugía Odontología, cirugía oral y medicina Dermatología y enfermedades venéreas Endocrinología y metabolismo (incluyendo diabetes, hormonas) Gastroenterología y hepatología Geriatría y gerontología Hematología Enfermedad vascular periférica Medicina de cuidados críticos y medicina de emergencia Medicina general e interna Obstetricia y ginecología Oncología Oftalmología Ortopedia Otorrinolaringología Pediatría Psiquiatría Radiología, medicina nuclear e imágenes médicas Reumatología Sistemas cardíaco y cardiovascular Trasplante Urología y nefrología</p>	<p>Epidemiología Enfermedades infecciosas Salud ocupacional Medicina tropical Nutrición, Dietética Parasitología Salud pública y ambiental Ciencias del deporte y del fitness Abuso</p>	<p>Biomateriales (relacionados con implantes médicos, dispositivos, sensores) Biotecnología relacionada con la salud Ciencias forenses Tecnologías que implican la identificación del funcionamiento del ADN, las proteínas (diagnóstico basado en genes e intervenciones terapéuticas, farmacogenómica, edición de genes y recombinantes) Tecnologías que implican la manipulación de células, tejidos, órganos o todo el organismo (reproducción asistida)</p>	<p>Contaminación y gestión de residuos Ecología Geoquímica y geofísica Geografía física Geología Geociencias, multidisciplinarias Meteorología y ciencias atmosféricas Mineralogía Oceanografía, Hidrología, Recursos hídricos Paleontología Investigación climática Ciencia del suelo Ciencias ambientales Vulcanología</p>	<p>Agricultura Agronomía, fitomejoramiento y protección vegetal Biotecnología agrícola y biotecnología alimentaria Química agrícola Clonación de frutas, selección asistida por marcadores, diagnóstico (chips de ADN y dispositivos biosensibles para la detección temprana / precisa de enfermedades) Ganadería Ingeniería agrícola Horticultura, viticultura Pesquería Fitopatología Ciencia animal y láctea Ciencia del suelo Veterinaria Silvicultura Tecnología GM (cultivos y ganado) Tecnologías de producción de materias primas en masa, biofarmacia</p>

Zoología, Ornitología, Entomología, Ciencias del comportamiento biología						
--	--	--	--	--	--	--

CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE LA INFORMACIÓN	INGENIERÍA MECÁNICA	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA AMBIENTAL
Ingeniería civil Ingeniería de arquitectura Ingeniería de la construcción, Ingeniería municipal y estructural Ingeniería de transporte	Dispositivos de detección (radar, sonar, lidar) Sistemas de automatización y control Hardware y arquitectura informática Ingeniería y sistemas de comunicación Ingeniería eléctrica y electrónica Microelectrónica Robótica y control automático Telecomunicaciones	Ingeniería aeroespacial Ingeniería de audio, análisis de fiabilidad Ingeniería nuclear relacionada (física nuclear para estar en Física) Ingeniería mecánica Mecánica aplicada Termodinámica	Ingeniería química (fabricación, plantas de producción) Ingeniería de procesos químicos	Minería y procesamiento de minerales Ingeniería ambiental y geológica, geotecnia Ingeniería marina, buques marítimos Ingeniería oceánica Ingeniería petrolera, (combustibles, aceites), Energía y combustibles Teledetección
INGENIERÍA DE MATERIALES	INGENIERÍA MÉDICA	BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL	NANOTECNOLOGÍAS
Cerámica Compuestos (incluidos laminados, plásticos reforzados, cermets, tejidos combinados de fibras naturales y sintéticas; compuestos rellenos) Ingeniería de materiales Papel y madera Recubrimiento y películas Textiles, incluidos tintes sintéticos, colores, fibras	Ingeniería médica Dispositivos asistidos por Inteligencia Artificial Tecnología de laboratorio médico (incluido el análisis de muestras de laboratorio; tecnologías de diagnóstico)	Biorremediación, biotecnologías diagnósticas (chips de ADN y dispositivos biosensibles) en la gestión ambiental Biotecnología ambiental Ética relacionada con la biotecnología ambiental	Tecnologías de bio-procesamiento (procesos industriales que dependen de agentes biológicos para impulsar el proceso) biocatálisis, fermentación Bio-productos (productos que se fabrican utilizando material biológico como materia prima) Biomateriales, bioplásticos, productos químicos bioderivados a granel y aletas, nuevos materiales bio-derivados Biotecnología industrial	Nanomateriales (producción y propiedades) Nanoprosesos (aplicaciones a nanoescala)

Apéndice 2 Cuadrícula de evaluación

Las solicitudes de los candidatos se revisan y evalúan de acuerdo con 8 criterios gracias a una escala analógica con 5 puntajes

CRITERIO	EVALUACIÓN	MULTIPLICADOR
Resumen de investigación	El resumen de la investigación está formulado en términos claros y no tiene más de 200 palabras.	2
Trabajos de investigación	El trabajo de investigación describe todo el trabajo en curso en el momento de la solicitud. Se describirá en su totalidad el plan de investigación, así como los alcances, la novedad y las posibles repercusiones de la investigación para el país y el extranjero. Relevante y bien preparado, ilustra un espíritu innovador, creativo. No tiene más de 5 páginas.	5
Metodología	El diseño experimental es claro. Las tecnologías utilizadas están en línea con los objetivos del proyecto. El proyecto es factible a tiempo.	3
Cartas de recomendación	Se evaluará la calidad y pertinencia de las cartas.	2
Contribución científica	El trabajo de investigación debe contribuir al conocimiento en el área de investigación de la candidata y ayudar a promover el trabajo científico, en el país y en el extranjero. Capacidad para proponer soluciones científicas a los desafíos sociales que enfrenta la humanidad.	2
Expediente académico	Excelencia de la solicitud: número, calidad e impacto de publicaciones, ponencias en congresos, patentes, etc.	3
Uso del reconocimiento	Un presupuesto estimado que no supere los S/ 39 000	1
Valorización y compromiso	Apreciación general que incluye: la excelencia de la aplicación, su impacto en el País y también la capacidad de a candidata para comunicar y promover la ciencia a mujeres jóvenes. NB: la evaluación se ponderará de acuerdo con el año de la tesis	2
	Escala en 5 puntos: 1= insatisfactorio 2=Promedio 3=Bueno 4=Excelente 5= Sobresaliente	100